



PAN pide que Zoé Robledo rinda cuentas por muerte de menor prensada por un elevador

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados informó sobre la solicitud de comparecencia del titular del IMSS, Zoé Robledo, para que se presente ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Debe informar sobre las investigaciones y acciones emprendidas en torno al caso de la menor de edad que falleció prensada por un elevador del Hospital General de Zona Número 18, en Playa del Carmen, Quintana Roo.

El diputado promovente, Héctor Saúl Téllez, planteó a través de un punto de acuerdo, que Robledo Aburto está obligado a explicar los subejercicios en el presupuesto para mantenimiento y sustitución de elevadores.

“Es imperante que Zoé Robledo explique por qué no ha ejercido recursos para inversión física y aclare los subejercicios en partidas específicas para mantenimiento de elevadores en todas las instalaciones del IMSS. Estamos ante un nuevo caso de austeridad, en el que una niña que recibía atención médica por una enfermedad perdió la vida por fallas que se pudieron evitar”, advirtió.

Téllez Hernández, que es secretario de la Comisión de Presupuesto e integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en el recinto indicó que entre los años 2019 y 2022, se autorizaron aproximadamente 927 millones de pesos en el presupuesto, para el Programa de Sustitución y Modernización de Elevadores del IMSS.

Se tiene conocimiento de que la institución apenas ejerció el 11 por ciento de esos recursos, con 102 millones de pesos, por lo que es preciso aclarar qué ocurrió con los más de 800 millones de pesos restantes.

Al afirmar que la información sobre el subejercicio del presupuesto para elevadores en el IMSS fue emitida por el propio Seguro Social, el congresista advirtió que ese no es el único caso.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/25/pan-pide-que-zoe-robledo-rinda-cuentas-por-muerte-de-menor-prensada-por-un-elevador-600476.html>